

REQUISITOS PARA PERMISO DE FUSION DE PREDIOS

- Plano de propiedad, estado actual y propuesto.
- Título de propiedad (original y copia).
- Identificación oficial (copia).

PERMISO DE CONSTRUCCION

- Título de propiedad o escrituras.
- Plano de propiedad en la que se va a construir.
- comprobante de domicilio.
- Identificación oficial (copia).
- Proyecto de lo que se construirá.
- Copias de recibo del impuesto predial y agua.